

8. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Valdepeñas.
- b) Domicilio: Plaza de España, 1.
- c) Localidad: Valdepeñas (Ciudad Real).
- d) Fecha: Décimo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación señalado anteriormente.

e) Doce.

9. *Gastos de anuncios:* Serán a cargo del adjudicatario.

Valdepeñas, 7 de noviembre de 1996.—El Alcalde.—73.971.

**Resolución del Ayuntamiento de Valls por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y acondicionamiento de viales y servicios del polígono industrial.**

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 1996, aprobó inicialmente el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas particulares que tienen que regular la contratación, mediante subasta de las obras de pavimentación y acondicionamiento de viales y servicios del polígono industrial.

Por este edicto se expone el acuerdo a información pública por un periodo de quince días, a contar desde la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o el «Boletín Oficial del Estado», para que se puedan presentar las alegaciones que se consideren oportunas. Si no se presentan alegaciones el acuerdo se elevará a definitivo.

Simultáneamente, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 274 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se anuncia la licitación en los siguientes términos:

*Objeto del contrato:* Contratación de las obras de pavimentación y acondicionamiento de los viales y servicios del polígono industrial.

*Sistema de selección del contratista:* Subasta, según lo establecido en los artículos 75.2 y concordantes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

*Tipo de licitación:* 128.302.879 pesetas, IVA incluido.

*Plazo de ejecución de las obras:* Diez meses, desde la fecha de la firma del acta de replanteo.

*Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 1, categoría b); grupo G, subgrupo 6, categoría c), y grupo I, subgrupo 1, categoría d).

*Garantía provisional:* Para participar en la subasta, se tendrá que depositar una fianza provisional por importe de 2.566.058 pesetas correspondientes al 2 por 100 del tipo de licitación.

*Garantía definitiva:* El adjudicatario estará obligado a constituir una garantía definitiva por importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

*Presentación de ofertas:* Las ofertas se presentarán en la forma establecida en la base 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, dentro de los veintiséis días hábiles siguientes a la publicación del último edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de oficina —de ocho a quince horas— (este plazo se prolongará por el tiempo necesario en caso que se presenten alegaciones al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas).

*Pliegos de cláusulas y proyecto:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de condiciones técnicas y el proyecto estarán a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de ofertas.

*Modelo de proposición*

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., de profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando (en nombre y representación de ..... o en nombre e interés propios), con código de identificación fiscal número ....., enterado/a de las bases que regulan la adjudicación por subasta de las obras de pavimentación y acondicionamiento de los viales y servicios del polígono industrial,

Hace constar:

- 1.) Que solicita su admisión a la licitación convocada por el Ayuntamiento de Valls.
- 2.) Que acompaña toda la documentación exigida en el pliego de cláusulas que regulan esta adjudicación.
- 3.) Que propone realizar las obras objeto del contrato por el precio de ..... pesetas (en letra y número).
- 4.) Que acepta el pliego de cláusulas de esta licitación en todo su contenido.

(Fecha y firma del proponente.)

Valls, 13 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Jordi Castells i Guasch.—73.975.

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se convoca concurso público de los trabajos que se citan.**

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, en sesión celebrada el día 23 de octubre de 1996, aprobó la convocatoria del concurso público, para la adjudicación del contrato que se cita:

Expediente número 285/96. Sección de Contratación.

*Objeto del contrato:* Entretenimiento, conservación y renovación de las fuentes públicas luminosas e instalaciones de alumbrado ornamental de la ciudad.

*Lugar de ejecución:* Sevilla (España).

*Plazo de ejecución:* Cuatro años.

*Tramitación:* Ordinaria.

*Procedimiento de contratación:* Abierto.

*Forma de contratación:* Concurso.

*Tipo de licitación:* 140.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 2.800.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 5.600.000 pesetas.

*Clasificación exigida al contratista:* Grupo III, subgrupo 7, categoría c.

*Forma de pago:* Mediante certificaciones.

*Variantes:* Se admiten.

*Criterios de adjudicación:* Los establecidos en el artículo 35 de los pliegos de condiciones.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión ejecutiva, en sesión celebrada el día 23 de octubre de 1996, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal

de Urbanismo, sito en el edificio número 3 del recinto de la Cartuja, avenida Carlos III, sin número, Sevilla, código postal 41092, en horas de nueve a trece. Teléfono: (95) 448 02 50. Telefax: (95) 448 02 93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinados y solicitados en las citadas oficinas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el artículo 34 de los pliegos de condiciones que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de nueve a trece treinta. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Agrupación de empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

*Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 7 de noviembre de 1996.

*Plazo de presentación de las proposiciones:* Hasta el 7 de enero de 1997, inclusive.

*Apertura de las proposiciones económicas:* Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las doce horas del sexto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

*Gastos exigibles al contratista:* Los señalados en los pliegos de condiciones.

*Procedimiento de licitación:* Se registrá por lo dispuesto en los pliegos de condiciones que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión ejecutiva en sesión celebrada el día 23 de octubre de 1996.

*Modelo de proposición económica*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... de fecha ..... por el que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para .....

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofrecido con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, con una baja del ..... por 100 sobre todos y cada uno de los precios contenidos en el anexo V.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 6 de noviembre de 1996.—El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.—72.290.